CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 19 de setiembre de 2016

Señor/es
ASEGURADORA TAJY S.A.
Teléfono: (021) 689.1000
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual N° 20/2016 **"SERVICIO DE SEGURO DE VEHICULOS Y EDIFICIOS",** realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE",** adjudicada por Resolución N° 177 de fecha 16 de setiembre del Cte., a favor de la empresa**: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 15:00 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

LILY ELENA VEGA NUÑEZ
Cap. Jefe Dpto/UOC N° 1/COMANJEFE

Sra Doliana

[REPORTE DE TRANSMISION]

19 SEP. 2016 08:39

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ASEGURADORA TAJY	19 SEP. 08:38	00'40	TRANS	01	OK

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 19 de setiembre de 2016

Señor/es
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Teléfono: (021) 612.870
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual N° 20/2016 "**SERVICIO DE SEGURO DE VEHICULOS Y EDIFICIOS",** realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE",** adjudicada por Resolución Nº 177 de fecha 16 de setiembre del Cte., a favor de la empresa: **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Original o autenticado por Escribania):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 15:00 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

JEMLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cnel. Adm. Jefe Dpto UOC Nº 1 COMANJEFE

Sr. Francisco Aguilera FAX

[REPORTE DE TRANSMISION]

19 SEP. 2016 08:36

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ASEPASA	19 SEP. 08:35	00'42	TRANS	01	OK